

HECHO RELEVANTE

Cúpleme comunicar que en el día de ayer la agencia de calificación de crédito Standard & Poor's ha publicado su decisión de elevar la calificación crediticia (*rating*) de emisor de MAPFRE, S.A. a "BBB" con perspectiva estable desde "BBB-" con perspectiva negativa, la de sus obligaciones subordinadas con vencimiento en 2037 a "BB+" desde "BB" y la de sus obligaciones simples con vencimiento en 2015 a "BBB" desde "BBB-".

Madrid, 21 de febrero de 2014